

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Madrid. XI.—SÁBADO 28 DE JUNIO DE 1902.—NUM. 2.979.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Bada-
setas,
cias tri-
—Año en
Número
últimos, atrasado 25
—Antimos.

La correspondencia al f.
No se devue
Comunicados á real línea. Ar

N. DIARIO DE BADAJOZ.
Biblioteca Nacional.

Madrid. XI.—SÁBADO 28 DE JUNIO DE 1902.—NUM. 2.979.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración ó Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

IMPORTANTE

Según el parecer de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca de **La Estrella** por que reúne las propiedades de aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo á favor del café marca **La Estrella**, y tostado este por un procedimiento especial y exclusivo su dueño á obtenido por el secreto Privilegio de invención por 20 años, así se explica que este café se toma en el Palacio Real, y que Su Majestad se haya dignado concedernos los honores de Proveedor de la Real Casa por R. O. 17 Febrero 1902.

Muñoz Torrero, 13 y 15.
(antes Gobernador)

BADAJCZ



Desde París: Poseídas del demonio.

Hace ya unas cuantas semanas que viene ocupándose la prensa francesa en la historia de una pobre monja, Sor Saint Fleuret, del convento de Grezes, Aveyron. Parece que esta religiosa pronuncia palabras horribles, toma posturas abominables, profiere blasfemias espantosas, en una palabra parece que el espíritu de Satanás se manifiesta en ella de la manera que ya se conoce por otros casos.

Claro está que el obispo de la diócesis ha tomado las resoluciones procedentes. La prensa parisiense ha relatado los pormenores de varios exorcismos, practicados sin éxito. Pero, como la materia es escabrosa para tratada sumariamente no entraremos en el examen de este caso demoníaco, desde el punto de vista religioso. Daremos noticia únicamente de lo que á este propósito se dice desde el punto de vista científico.

La Sociedad de hipnología y psicología cuya opinión se ha consultado, no ha podido exponer su parecer por medio de un informe, pues carece para ello de los datos precisos. Solamente en una de las últimas reuniones de esta Sociedad, su presidente el Dr. Veisin ha dicho: "No hemos visto á la mujer de que se trata; no sabemos más de lo que refieren los periódicos. Esto no es suficiente. El que sin duda alguna es singular sobre todo en un punto, en lo de comprender las lenguas extranjeras y contestar en ellas no conociéndolas. Este fenómeno de cuya exactitud dudo, sería inexplicable y carece de precedentes. En cuanto á las violencias, altrajes, horror á ciertos objetos; son caracteres comunes á estas crisis místicas."

El Dr. Deneuve cree que los síntomas, según las referencias publicadas, corresponden perfectamente á los signos de persecución diabólica tales como se conocen por las relaciones de tiempos pasados. Pero el mismo doctor previene que en más de una ocasión estos casos ni siquiera han sido complicados, reduciéndose á simples manifestaciones histéricas.

El Dr. Dauriac, profesor del Liceo de Montpellier cree que la poseída de Grezes es la demoníaca de tipo clásico; tipo que ya va siendo raro y que sólo se halla de vez en cuando en los conventos. En los siglos pasados solía encontrarse este tipo en personas diversas.

Por de pronto, el caso de Grezes parece circunscrito, es decir que no amenaza extenderse á la comunidad, como sucedió en el histórico caso de las Ursulinas de Londun. El Dr. Berillon cree que no había delirio colectivo. En cuanto á la curación de la enferma, considerándola como tal es más dudosa, juzgando, por supuesto, conforme á las noticias dadas por la prensa.

Por que se vea hasta que punto influye la sugestión en estos fenómenos, refiere el Dr. Voisin el siguiente caso. Se trataba de un joven, un muchacho; que no podía tocar una moneda de oro sin quemarse la mano. Y la quemadura era efectiva. El Dr. Voisin trató á este enfermo y empeoró por seguirle la idea de que lo que la quemaba no era el oro sino la plata. En seguida pudo el muchacho tocar al oro sin experimentar ninguna sensación; pero empezó á quemarse con la plata.

La alucinación zoóptica se ha estudiado perfectamente en la Salpêtrière. Consiste esta alucinación en figurarse ver animales que rodean ó persiguen al paciente.

Las sensaciones dolorosas y las huellas físicas de golpes que no se han recibido, también son hechos observados de manera perfecta. Así, el Dr. Pitres, de Burdeos, ha expuesto el caso de una enferma á quien bastaba tocarla para que sintiera dolor, persistente durante muchos días. Otro caso expuesto también por el Dr. Pitres es el de una mujer que á lo mejor sentía como de golpes y efectivamente resultaba con cardenales y contusiones hechas por simple efecto de su imaginación exaltada.

Más delicada es la índole del padecimiento demoníaco de Morz, acaecido hace unos cuarenta años, y que hoy recuerda el Dr. Ox á propósito de la nueva historia.

Morz es una aldea escondida en los Alpes. Durante el invierno la población activa y válida desciende al llano en busca de trabajo, y sólo quedan en la aldea las mujeres, los ancianos y niños. Pues bien: al principiar la primavera de 1864 empezó á circular la noticia de que durante el invierno aprovechándose sin duda de la soledad y aislamiento de Morz, los demonios se habían posesionado del pueblo. Y lo cierto es que las mujeres corrían por el lugar medio desnudas, dando gritos salvajes, subiéndose á los árboles y retorciéndose en ataques de nervios.

El cura del pueblo pidió auxilio al obispo. Se organizó una procesión á cuyo frente se puso el mismo prelado. Pero todo fué inútil. Morz continuó dado á los diablos, hasta que los padres y los maridos regresaron al pueblo. La autoridad varonil se impuso á las mujeres. Y con esto y con la presencia de dos compañías

de granaderos enviadas para imponer el orden, se restableció este completamente.

Ponemos punto, sin perjuicio de volver á tratar de este caso de Grezes si nuevos hechos siguieran haciéndolo interesante.

P. N.

23 de Junio de 1902.

Contra la langosta.—Véase 4.ª plana

BAÑOS DE AIRE Y DE SOL

Importancia de la epidermis humana para la salud.—El ejemplo de los animales y de los salvajes.—Beneficia acción del aire y del sol sobre nuestro cuerpo.—Oportunidad de la estación veraniega para utilizarlos.—Consejos á mis lectores y á mis bellas lectoras.

La naturaleza ha provisto á los animales del abrigo necesario para que pudieran arrostrar impunemente los efectos de la intemperie, dándoles una piel á propósito cubierta en ocasiones de pelo y de plumas, según la organización de cada especie.

Que el hombre posee, aunque parezca lo contrario, las condiciones necesarias para vivir en igual estado, lo prueban las razas salvajes, que apenas gastan vestiduras, y se comprende, por poco que reflexionemos, que así ocurrió al hombre primitivo durante mucho tiempo, pues mientras no poseyó armas arrojadas, ni aprendió á conocer y manejar las fibras vegetales textiles, así como á curtir las pieles, no pudo vestirse y hubo de vivir como los demás animales.

Se comprende que así como los brutos y las aves buscan abrigo por la noche y durante los tiempos crudos, resguardándose del viento y del frío en las madrigueras y en el ramaje de los árboles, el hombre, por su inteligencia superior, aprovechara las pieles y tejidos vegetales, para llevar consigo el abrigo necesario en ocasiones, y no tener que ir á buscarlo en las quebraduras de las rocas ó en las cavernas; pero de esto á ir constantemente cubierto con los vestidos, media una diferencia inmensa, y conviene averiguar si este cambio es beneficioso ó perjudicial.

Las funciones de la piel son importantísimas: por ella se eliminan substancias que son altamente nocivas para el organismo, y como su superficie es tan extensa, la supresión de estas funciones es funesta; así lo prueban los experimentos hechos en los insectos y en todos los animales en general, á los que se cubre la piel de un barniz que le haga impermeable, viéndose que sucumben todos prontamente.

Por el mismo procedimiento obran las grandes quemaduras, que producen congestiones viscerales, y las grandes erupciones, como la viruela confluyente, etcétera. Efectos parecidos se han producido vistiendo á los animales, los perros, por ejemplo, comprobando que enferman y viven poco en tales condiciones.

En el hombre ocurre lo propio; los que viven á la intemperie y con poquísimo abrigo, como pastores, barqueros, campesinos, y principal-

mente los salvajes, presentan una piel exuberante de vida y salud; por el contrario, las gentes de las ciudades, los presos, los que viven en clausura, ofrecen una piel pálida y mate, flácida y deslustrada.

Una de las partes por las que se expulsan muchas sustancias nocivas, son los pies, que precisamente solemos llevar más cubiertos y con materiales que se impregnan fácilmente de las referidas sustancias, siendo así una fuente de autoinfección permanente.

Parecerá, por este preámbulo, que pretendamos que la humanidad se despoje de sus vestiduras y vuelva al estado salvaje; nada de eso, pero sí que veríamos con gusto, y de ello se preocupan seriamente las naciones cultas, que se evitarán en lo posible los efectos de esas costumbres contrarias á las leyes naturales, lo cual se paga siempre muy caro. Esto lo hará seguramente la higiene, que avanza con seguro paso, y cada día adquiere más ascendente sobre la generalidad de las gentes; pero mientras tanto, no sería mucho exigir que contrarrestárais, á poca costa, en gran parte, los referidos efectos insalubres.

El aire y la intemperie, actuando sobre la piel, fortifican y habitúan á los cambios atmosféricos, impidiendo así muchas enfermedades á frigore. El sol, por los efectos á los rayos luminosos, da vida y vigor á las funciones de la cubierta cutánea, y por el calor produce una especie de sinapización que, favoreciendo la circulación periférica, descongiona los órganos internos, facilitando el trabajo del corazón y las funciones intestinales, etc.

Por todo esto, ahora que, aprovechando la buena estación, vais muchos de vosotros á gozar de frescura y de libertad al campo, convendría que aprovecharais esa estancia para fortaleceros; los niños especialmente y los jóvenes, salvo los límites de la dolencia, por supuesto, deberían ir vestidos lo más ligeramente posible; cubierta la cabeza; pero los hombros, parte del pecho y espalda y los brazos, enteramente descubiertos, y las piernas y pies desnudos. ó á lo más, calzados con unas alpargatas de las llamadas *descaradas*, y no hay que sustraerse por esto; algo más impúdicos y nada convenientes son los escotes que, sin escrupulo alguno, se ostentan en recepciones, bailes, funciones de galas teatrales y demás fiestas aristocráticas.

Y no temais que por esto os encontrarais menos bellas, vosotras, la hermosa mitad del género humano; al contrario, cuando vuestro semblante ostentara los colores de la salud, reluciente vuestra cabellera, tersa y brillante la piel, flexible y ondulado el talle, centelleante la mirada y con el carmín de los botones de la flor del granado en los labios, seguramente que los actuales elegante *modernistas* se sentirían opuestos manebos cual aquellos que, según las églogas, dirigían tiernas cede-chas á la *zagala garrida* cabe la enramada, y arderían en deseos de

cántaros el brindis de tenor en la ópera *Jone*:

"Vo del tuo crine baciari l'anella,
Sulla tua boca la mi serrar."

DR. JOSÉ AVEÑO LANUZA.

Asuntos electorales de Campillo.

Comunicado.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, vecinos del Campillo, interesados en los asuntos electorales que aquí se vienen desarrollando y honrándose al mismo tiempo con la amistad particular de D. Rafael García Hernández, firmante del artículo que en *La Región Extremeña* se publicó en fecha 30 de Mayo último, con el epigrafe "Desde Campillo," ven con gran sorpresa el comunicado que en dicho periódico aparece, en su número 4.330 correspondiente al 14 del corriente, autorizado por D. Enrique Fernández.

Y aun penetrados de que la prensa es órgano del pueblo, defensor siempre de la verdad y de la justicia, pero jamás sostenedor de luchas mezquinas, que en todo caso sólo á los contendientes interesan, sin que á nadie agrade, ni instruyan, por su carácter puramente local, nos decidimos á hacer públicos ciertos conceptos en favor de D. Rafael García Hernández, ya que dicho señor parece mirar con indiferencia el asunto de que se trata, no sabemos si por exceso de prudencia ó por desprecio á los que tan descaradamente atacan á su acrisolada veracidad.

Y entrando de lleno en el asunto, sin comentarios, que á los interesados no toca hacerlos, por temor á que se les juzgue apasionados, nos limitaremos á suscitar los hechos, que cada cual los juzgará según su criterio.

Las elecciones municipales de Campillo fueron protestadas en Noviembre último y anuladas más tarde por la Comisión provincial, cuyo fallo quedó firme por no haber tenido tiempo de revisar estos expedientes el Sr. Ministro de la Gobernación.

Lo que entonces pasó, fué del dominio público y por eso no hacemos más que recordarlo.

La libertad que resplandeció en el desarrollo de estos acontecimientos solo pueden emplearla y alardear de ella los liberales españoles y sobre todo alguno de los que con tal carácter forman grupo político en el partido de Llerena.

Lo ocurrido en Mayo último allá va para que se juzgue.

Por orden del Sr. Gobernador de la provincia cesaron en sus cargos los concejales que debían cumplir en 1.º de Enero. Repusieron éstos con ex-concejales; y el Alcalde que era de los que quedaban, presentó la dimisión de concejal, que hasta la fecha no ha sido admitida, según se nos asegura. El nuevo Ayuntamiento, á pesar de esta contrariedad, obró por cuenta propia y se nombró un *Presidente* á su gusto.

Porqué se constituía este nuevo Ayuntamiento, que había de organizar las elecciones, siendo los que el anterior formaban de carácter liberal, incluso el Alcalde sin que la oposición tuviera en dicha corporación representación alguna? ¿Se creería á estos representantes del pueblo poco aptos para ciertos atropellos?...

Llegó el día de proclamar candidatos y nombrar interventores y el martillo del reloj de la Villa, dió las tres de la tarde siendo la una, con sorpresa de los que creyéndose con derecho á nombrar la representación concerniente se vieron desairados en tal sentido por la *Fresidencia*. ¿Esta-

rá este caso envuelto, en el de haberle firmado hacia pocos días la cesantía á un viejo sacerdote que era el encargado del dicho reloj, colocando en tal puesto á un maestro herrero muy mucho del nuevo Alcalde, en asuntos políticos?....

Por fin llegó el momento de votar y como la oposición no tenía en las mesas representación alguna, tuvo que llevar á uno de los colegios al digno depositario de la fé pública y conformarse en el otro con lo que se quisiera hacer.

Cierto, que el Notario nada malo pudo observar en su departamento aunque un elector le llamó la atención sobre la manera de rellenar las listas de votantes.

Y cierto también que el digno funcionario público, al terminarse el escrutinio, por un exceso de candidez ó de extremada cortesía, felicitó al Sr. Presidente. Pero no es ciertísimo también que en el otro colegio no se permitió la entrada á los electores de la oposición amenazándole con la cárcel al que insistía en entrar allí, porque la ley se lo autorizaba?

¿No es cierto, que no estaría muy honro el local, cuando daba fácil cabida á vecinos de Retamal, amigos de la situación y nada ni nadie, obstruía el paso al Secretario interino vecino de... no sabemos donde?

Verídico es también, como así lo hace constar en su publicado D. Rafael García Hernández, que hubo orden y tranquilidad en los electores; pero dentro de la verdad está también el que á uno que trató de rectificar cierto error de las listas electorales, respecto á sus apellidos, el señor Presidente delante del representante de la fé pública le amenazó con ponerlo á disposición de los tribunales por delito de falsedad.

Y seremos prudentes en reseñar la manera de llevar electores á los colegios porque esto se desprende de todo lo expuesto y porque solo á los vecinos del Campillo interesa; y éstos.... lo saben.

Ahora bien; si todo lo narrado, como creemos, nadie se atreverá á desmentirlo; ¿con qué carácter se dice que lo poco que decía D. Rafael García Hernández, era lo bastante para creer que éste, no era tan verídico como aparece, ó se encontraba al asegurarlo fuera de su estado normal?

En cuanto á los ampulosos renglones y pretenciosos signos admirativos de nuestro querido amigo, que si desprecian, creemos que deben ser juzgados por personas más eruditas, que el que aparece firmando en el referido comunicado, que *La Región* le empuña publicó en su número 4330.

Y gracias mil, Sr. Director, por la inserción de tan latosos renglones y mande á sus atentos s. s. q. b. s. m.

Juan Eneiso.—Enrique Pebrero.—Emiliano Martín.—Rafael Tena.—Antonio Caballero.—Manuel Tamayo.—Manuel Cestino.—Alberto Carranzo.—Antonio M. Platero.—A. Valenzuela.—Emilio Pebrero.—Antonio Carrato.—Emilio López.—Fernando Riveros.—Melquiades Valenzuela.—Fernando Valenzuela.—A. Valenzuela.


Campillo 24 de Junio de 1902.

Se ha verificado en **LA CUBANA**, los sorteos 21.º y 22.º de los regalos con que el dueño de este establecimiento obsequia á los consumidores de sus chocolates de igual nombre.

Los números agraciados son 112 y 611 respectivamente, correspondiendo al primero, un juego de the, dos tazas y al segundo, un servicio de lavabo.

El último le cupo en suerte á doña Amalia Hernández y no habiéndose presentado el primero, se hace público para que el poseedor del número 112 del 21.º sorteo, pase á recoger el objeto asignado, al citado establecimiento **LA CUBANA**.

¡Oh! enfermos que padecéis!—Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico* COSTANZI en 3.º pag.



EL SEÑOR

D. CARLOS PEREZ CRESPO,

DIPUTADO PROVINCIAL,

FALLECIÓ EL DIA DE AYER Á LAS SEIS DE LA TARDE,
Á LOS 52 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Purificación Pérez Pacheco; sus hijas, D.ª Purificación, D.ª Amalia y D.ª Carmen; sus hermanas, D.ª Julia, D.ª Leopolda y D.ª Teresa Pérez Crespo; hermanos políticos, D. Celestino Albarrán y D. Manuel Algora; madre política, D.ª Carmen Pacheco; primos, tíos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver que se verificará esta tarde á las seis, desde la casa mortuoria, Ramón Albarrán, 24, á la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Badajoz 28 de Junio de 1902.

(No se reparten esquelas).

De la REGION

Desde Castuera.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío y amigo: Víctima de larga y penosísima dolencia, ha fallecido en ésta, la noble señora doña Filomena Fernández, esposa del médico D. Gerónimo Marín y Godoy.

El sepelio, que tuvo lugar en la tarde de ayer, fué una sentida manifestación de duelo, justo premio á los grandes merecimientos de la finada, de inagotable caridad, mostrada en cien ocasiones como hermana de la cofradía "San Vicente de Paul".

Los numerosos pobres del pueblo, han de echarla muy de menos, y no la olvidarán, seguramente, en sus oraciones, rogando á Dios por su alma, que habrá admitido en su Gloria, enviando á su atribulada familia la cristiana resignación necesaria á sobrellevar desgracia tan irreparable.

Como día de San Juan, y en la Plazuela de este nombre, se celebró, según tradicional costumbre, la velada anual en honor del Santo Precursor del Mesías, resultando muy animada y por demás lucrativa á los numerosos feriantes que á ella concurrieron, con sus variadas é infantiles mercancías.

Por la noche hubo baile de la Sociedad "Artesanos de Castuera", en el Café el Centro, que dejó de reseñar por no repetir lo de siempre; pues sabido es el buen gusto y humor de estos socios; baste decirle, que como todos resultó muy lucido.

Las muchachas se presentaron en extremo lindas, rebosando sal, con lo que consiguieron pasar y hacer pasar al sexo feo y demás concurrentes, horas gratas y divertidas.

Para mí tuvieron, según es costumbre, grandes atenciones que les agradezco, gustándome mucho la natural sencillez y gracia de estas jóvenes; y más que nada la alegría con que saludan mi humilde presencia, porque ¿á qué negarlo? les agrada y anima, el que como ellas dicen, vaya á pasarles revista.

Se divertieron la mar y terminó la fiesta á las tres de la madrugada.

También se bailó en el café "De la Concordia", fiesta á la que tuve

el gusto de asistir reiteradamente invitado por el Director del baile D. Rafael Zambrano, á quien cabe la satisfacción, de que á sus iniciativas, haciendo que los jóvenes de esta villa, se asocien para esta clase de fiestas, se deba hayan desaparecido, casi por completo, las que antiguamente tenían lugar en las casas de particulares, donde á menudo la estrechez del local, ocasionaba verdaderos conflictos entre los asistentes.

El salón en que la velada anoche se celebró, está situado en la planta baja del dicho establecimiento, es extenso y bien ventilado, habiéndose hecho en él recientemente grandes obras de decoración, por lo que presentaba realmente un aspecto hermoso, con la multitud de flores, cuadros apropiados, espejos y las varias luces eléctricas, colocadas á este fin.

Los jóvenes, pertenecientes á esta sociedad: Josefa López, Matilde Merino, Casilda García, María López, Manuela y Francisca Núñez, Florentina Jiménez, Emilia Guerra, Carmen Vizneta y Jacinta Galván, visitando todas ellas elegantes y bonitos vestidos de verano, y en la cabeza, verdaderas macetas de claveles y geráneos sin que en algunos faltasen ricos ajustadores llenos de diminutos cristallillos donde caprichosamente reverberaban incesantemente las luces.

El quinteto formado de violines, flauta y piano, admirablemente dirigido, dejando oír una música agradable y moderna, sobre todo el último de citados instrumentos que tocaba el Sr. Zambrano, con su ya bien acreditada destreza.

En suma un baile, del que salimos todos bien impresionados, con verdaderos deseos de que se repitan estas fiestas, sobre todo por los chicos del comercio y labradores, que asistían, que ven en ellas, dulcisimas horas después de su obligado encierro semanal los primeros y sus constantes faenas los segundos.

Hasta otra, se despide su siempre affmo. y atto.

EL CORRESPONSAL.
25 de Junio 1902.

REGISTRO CIVIL

Días 26 y 27.

Fallecidos.—Cipriana Alvarito Cuello, 38 años, ataque de eclampsia.—Andrés Porra Holguera, 21 años, tuberculosis pulmonar.—Encarnación Casas Gómez, 74 años, lesión del corazón.—Fernando Montero Salgado, 2 años, bronco-pneumonía consecutiva al sarampión.—Nativi-

dad Moriano, 47 años, tuberculosis intestinal.—Ana Almirante Delgado, 19 años, peritonitis crónica.

Nacidos.—Soledad Doncel Pérez.—Rosa Melo Fernández.—Andrés Arroyo Sánchez.

Casamientos.—Angel Sánchez y Sánchez con María Izquierdo Moreno.



Madrid 27—1745.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4º perpetuo interior	72'80	"	"
Id. pequeños.	0'00	"	"
Id. fin de mes. Cambio medio	72'25	"	"
5º amortizable	92'45	3'05	"
Id. pequeños.	92'60	0'10	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5º/0	102'00	"	0'10
Id. al 4º/0.	100'85	0'05	"
Banco de España	474'00	"	"
Banco Hispano americano	0'00	"	"
Tabacos.	408'50	1'50	"
CAMBIOS.			
París.—Francos	36'50	"	0'50
Londres.—Libras	84'35	"	0'09
Exterior español en París.	81'82	"	"

Noticias Generales

Se halla en Badajoz el Diputado á Cortes por Llerena Sr. D. Pedro Gallardo.

Hoy saldrá para Barcelona, donde presta sus servicios, el primer Teniente de la Guardia civil y particular amigo nuestro D. José Pifero.

Esta noche celebrará sesión en el domicilio de la R. S. Económica de Amigos del País, la sección de ciencias físicas y naturales del Ateneo.

Dícese que la empresa de la plaza de toros de esta capital organiza una novillada para el día 25 del próximo mes de Julio, festividad de Santiago Apóstol.

Se ha acercado á nuestra redacción una anciana mujer, llamada Dorothea Rodríguez, que tiene su domicilio en la calle de Costanilla número 16, manifestándonos que obran en su poder, y á disposición de su dueño, dos papeletas de empeño, de la casa de préstamos de D. Primitivo Juez; una de ellas por valor de seis pesetas, y la otra, de doce pesetas cincuenta céntimos, expedidas ambas á favor de L. V.

Dichas papeletas las encontró Dorothea Rodríguez en un rastrojo del "Cerro gordo", término de esta ciudad.

El Sr. D. Francisco Pizarro encontró ayer en un banco del paseo de eucaliptus una petaca que está á disposición de su dueño en la Plazuela de la Soledad número 6 principal.

Ayer se verificó en esta capital la elección de Administrador-Habilitado de la diócesis, resultando reelegido el Sr. D. José Heneas Rabadán, Dignidad de Chantre de la Iglesia Catedral.

Casi repentinamente, y á consecuencia, según parece, de una angina de pecho, falleció ayer tarde el Sr. D. Carlos Pérez Crespo, Diputado provincial, que gozaba de grandes simpatías en Badajoz.

Por la mañana se sintió poco bien, pero después de tomar el acostumbrado baño, salió de casa y estuvo largo rato en el despacho de su íntimo amigo D. Manuel María Alba-

rrán y en el Hospicio, en cuyo Establecimiento ejercía el cargo de Delegado de la Diputación. Después de comer se acostó, y hallándose durmiendo fué acometido del ataque que puso fin á su vida en breve tiempo.

La terrible angustia que se apoderó de la familia no es para describirla, y las escenas de dolor que en la casa se desarrollaron cuando llegó el fatal instante, pueden suponerlas nuestros lectores por lo inesperado de la desgracia.

La casa se vió prontamente invadida por los individuos de la familia del Sr. Pérez Crespo y por muchos amigos del finado, en todos los cuales se reflejaba el sentimiento que les producía la muerte de tan leal y consecuente amigo.

D. Carlos Pérez profesó siempre ideas liberales y militó toda su vida en las filas del Sr. Albarrán, á cuya familia estaba unido por vínculos de entrañable afecto.

La muerte del Sr. Pérez Crespo ha sido generalmente sentida en Badajoz.

A ese sentimiento nos asociamos nosotros de todas veras, y á la vez que rogamos á Dios por el eterno descanso del que fué nuestro cariñoso amigo, pedimosle también que conceda á su viuda é hijas y á toda su familia la resignación que han menester para sufrir tan inesperada cuan irreparable desgracia.

Todos los incidentes del viaje del Sr. Canalejas, que constituye la nota más interesante de la última semana, encuéntranse admirablemente registrados en las páginas de *Blanco y Negro* por medio de numerosas fotografías hechas por el enviado especial de nuestro querido colega en Valencia, Castellón, Vinaroz, Barcelona y Madrid.

Publica además otras notas de actualidad tan curiosas como el trono de Inglaterra, una verbena aristocrática, el rey de Sajonia, vistas de la Martinica después de la catástrofe, magníficos originales literarios y artísticos y las preciosas páginas en colores que tanto avaloran los números de la popularísima revista.

Sol y Sombra.—Notabilísimo y de gran actualidad es el número 286 de este semanario taurino, que vió la luz el jueves 26 del actual.

Contiene, entre otros curiosos trabajos, extenso Juicio crítico de la corrida de Beneficencia efectuada en Madrid, por Pascual Millán, con magníficas instantáneas; y amplias reseñas de las corridas de feria de Ronda, Palencia y Lisboa, ilustradas con preciosas fotografías.

Encierra dicho número una hermosa cubierta del distinguido artista Sánchez Solá, titulada *Para los pobres!*



23 de Junio

Sábado.—Stos. León II papa y cf., Sereno, y apa. mrs. Benigno ob. y Armigro monje.—Ayuno con abstinencia de carne.—La Misa y oficio divino son de San León pp. y af con rito semidoble y color blanco.

San Rodrigo Mártir. Fué natural de Cabra, en Andalucía, y desde niño profesó la religión católica, habiendo llegado á obtener la dignidad sacerdotal por su gran virtud y muchas letras Tuvo nuestro Santo dos hermanos, de los cuales uno seguía la ley cristiana, y otro la de Mahoma; leyes tan contrarias que motivaban opuestos pareceres y muchos disgustos, y como en cierta ocasión procurase Rodrigo poner paz entre los dos, fué maltratado cruelmente y quedó casi sin sentido. Reputado por muerto le sacó su hermano el infiel por las calles en el ataud diciendo que había muerto, que poco antes habia abjurado la religión cristiana haciéndose mahometano, y que le habia encomendado lo publicase. Vuelto en sí Rodrigo, y sabiendo la maldad de su hermano, se retiró de su compañía; pero algunos años después le acusó y entregó al Presbitero Arabigo, el cual le puso preso, le mandó dar tormento, y por último degollar el año 858.

Cultos.

Catedral.—Mañana á las nueve y media celebra la S. I. C. la festividad de los

Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo: doble de primera clase, cuatro capas de doble de primera clase, procesión Sres. Canónigos; terna solemne; procesión claustral, misa solemne a gran orquesta y sermón a cargo del M. I. Sr. D. José Hernández Babadán, Chantre de la S. I. C. **San Andrés.**—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.
Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará a la misma hora que en la anterior iglesia.
Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.
Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.
Descalzas.—Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.
Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Enfermedades de los ojos.

Clinica especial y gabinete operatorio

DE D. RICARDO GUTIÉRREZ.

OCULISTA-MÉDICO

del Hospital Provincial.

Consultas de nueve a diez y de una a tres.

18.—Trinidad, 18.—Badajoz.



Madrid 27—21'40.

Viajes ministeriales.

Se ha aplazado el Consejo de Mi-

nistros. El de Agricultura, Sr. Suárez Inclán, ha informado al Rey de los afectuosos recibimientos que le han hecho en Cataluña, especialmente en Reus.

Mañana marcharán el Ministro de Instrucción pública a Palencia y el de Agricultura a Burgos.

Madrid 27—23'15.

Mandos militares.

El Ministro de la Guerra ha llevado a la firma del Rey los decretos nombrando a Gamarra, Capitán general de Coruña; a Linares, Capitán general de Burgos, y a Lachambre, de la Junta consultiva.

Se comenta que se haya dejado pendiente de provisión la Capitanía general de Madrid.

ALMODÓBAR

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granada), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46.

BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alacenas, tocadores, sillerías, jardineras, etcétera. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas transparentes y lana para colchones.

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granada) 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador), 46.

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

DE

CAYETANO PESINI

Primera y única casa en Extremadura de esta clase.

Pino rojo, pino blanco, pino de tea, abeto, maderas portuguesas de todas clases, barrotes; alfagias corrientes y económicas, maderas preparadas para pisos con dos filetes, con uno y lias; parquet mosaicos: molduras de flandés y de haya; chapas de maderas finas: maderas preparadas para chalets. Cal hidráulica, cemento, semi-lento, rápido; lento, portlands, inglés, Maassella y del Adour superior a todos los conocidos: yeso moreno y blanco, tierra refractaria, ladrillos y azulejos refractarios.

Baldosines para pisos, espaldada para aceras públicos, cuerdas, cocheras talleres y salas de máquinas: con relieve para frisos de cristal para lagares de aceite, vino y salas de desinfección: tejas de cristal lizo y estriado. Azulejos de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; representación exclusiva en la provincia de los de cartón piedra. Inodoros, Water-closet. Antesonados, escocías, cornisas, pilastras, frisos, columnas, ménsulas, florones y toda clase de decorado, papeles pintados desde 0'45 hasta 300 pesetas rollo.

No comprar, sin visitar esta casa, la primera de Extremadura.

Almacenes, Madre de Dios, 8-Escritorio, Rio, 3
BADAJOZ

NUEVA EMPRESA

DE LA

PLAZA DE TOROS DE BADAJOZ

Esta empresa con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscripciones para las entradas de Sol y Sombra y toda clase de localidades para todas o cualesquiera de las tres corridas de toros que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Agosto, cuyo programa y precios se anunciarán por carteles a su debido tiempo, siendo los resguardos canjeados el día antes de cada corrida por la clase de billete que se desee, abonando el interesado lo que le corres-

ponda si hubiese diferencia de las entregas hechas al precio fijado en carteles. En caso de no verificarse las corridas se devolverán la cantidad ó cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos los que después de haber hecho alguna entrega no se presentasen a abonar ó canjear los resguardos en el día fijado. Las entregas deben ser de 25 céntimos de peseta en adelante para las entradas de Sol; 50 céntimos para la Sombra, y una peseta preferencia ó localidades. Todos los días laborables se admitirán suscripciones en casa de D. Leopoldo Robles, calle San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Baldomero García, calle S ledad, Sombrerería.

NOTA.—Los días festivos estará abierto el despacho de 9 a 12 de la mañana.—La Empresa.



**Confites Antivenéreos
Roob antisifilítico
Inyección Vegetal**

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antivirpético, pesetas 4. Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435- Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes a las 19.

**Solución Benedicto de Creosota
CON GLICERO FOSFATO DE CAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Nández.—En Almendralejo: F. Blanco.—En A burquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.

A las madres.

Ningún niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere si toma la dentición preparada por NAVA: R0. 18 fórmulas 1'80 pesetas.—De Gabriel, 8 (junto a las Descalzas)—Tampoco hay calenturas palúdicas que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico-reconstituyentes y de efecto seguro para los dolores nerviosos llamados Jaqueras. Caja de 40 píldoras 2'50 pesetas.

Carreras militares.

El 15 de Julio inaugura sus clases un nuevo centro de preparación completa para la convocatoria de 1903 en las Academias del Ejército.

Las clases de matemáticas están a cargo de oficiales de Infantería con larga práctica en esta enseñanza. Queda abierta la matrícula desde 1.º de Julio, para más detalles dirigirse al Sr. López Lomo, Arias Montano, 18, 2.º, Badajoz.

Se venden tinajas, buenas y empegadas, propias para Bodegas. Darán razón, calle de Menacho, número 27, principal.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete,

con canela, sin ella y la vainilla.

De venta: en casa de D. Rafael Alonso.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES

LA CATÓLICA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

MANUEL FORÉS POLO

12.—Santo Domingo.—12.

BADAJOZ.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo. La tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican a este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real Consejo de Sanidad, reforzados con adornos metálicos.

Para párvulos desde seis pesetas en adelante y para adultos desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.



BARAINCA.

Moreno Nieto, 10, pral.

Gabinete dental donde se construyen las dentaduras económicas "Siglo XX", y se hacen extracciones sin dolor con el nuevo anestésico "Benesol", para lo cual se cuenta con todos los adelantos de la ciencia.

VINO PURO

Gran destilería á vapor.

Elaboración en aparatos modernos sistema "Deroy", perfeccionados, últimos modelos en esta industria y únicos en su clase en Extremadura.

CORTÉS Y MACÍAS

MÉRIDA

Esta fábrica recientemente montada por el inteligente constructor Sr. Laponzade, ha logrado en poco tiempo llamar la atención, tanto por la firmeza de sus anisados y la economía de sus precios, cuanto por las inmejorables clases de todos sus aguardientes, cuenta hoy con tan numerosa clientela, que ha tenido que habilitar todo el edificio donde está montada que es el antiguo Alcázar árabe, para poder atender a los numerosos pedidos que recibe.

IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes á la estación del ferro-carril, viciversa y mudanzas de

Fernando Picoastales Manse

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.

Calle del Rio, núm, 54, Badajoz.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA. CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

ABIAS MONTANO, 15. (antes Sal).

SERVICIO PERMANENTE.

LARGA, 18.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so-
sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
debilidad general se curan con este preparado.

Único depósito en Badajoz, Farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Mignol, calle de Santo Domingo número 30.

LA EMULSION PERFECTA

contado. Elegancia. Ventas

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS
QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
DE
JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

plazo. Economía. Ventas al

PEDRO BRIEVA PINTOR

Especialidad en Rotulaciones en cristal, Imitaciones de Maderas, Mármoles y Bronces, Decorado de habitaciones desde lo más antiguo hasta lo más moderno, Revoco de fachadas y fingidos, Transparentes, Platos para adorno, Jarrones imitación de porcelana, Floreros, Pintura sobre el cristal en todos los estilos, Iniciales para carruajes, Dibujos para bordar, Escudos heráldicos, Dorado de toda clase de muebles, Pintura al esmalte de los mismos y empapelado de habitaciones.

Se garantizan todos los trabajos por la ejecución de ellos y la calidad de sus materiales.

Avisos: en la Droguería de D. Eduardo Camacho, Soledad, 29, é Imprenta de los Sres. Uceda Hermanos. Badajoz.

Precios económicos.

EL CRESOL

Descubrimiento maravilloso contra la glosopeda
ES UNA VERDAD INFALIBLE

EL CRESOL cura rápida y radicalmente la GLOSOPEDA FIEBRE AFTOSA ó MAL DE PEZUÑA y evita el contagio y propagación de la enfermedad.

Para instrucciones, consultas y pedidos dirigirse á D. Juan Bravo, profesor veterinario en Villanueva de la Serena.

Precio del CRESOL: Tarro de tres litros, 5 ptas., id., de un litro, 2 pesetas.



CONTRA LA LANGOSTA "SISTEMAS DE TROCHAS GOMAR,"

(Con privilegio de invención por 20 años.)

La práctica ha demostrado que sin método y organización es imposible la destrucción de la plaga. Los insecticidas ya ó no inflamables aparte de ser todos ellos muy caros, aparte de su relativa eficacia no deben considerarse más que como auxiliares ó complementos de un procedimiento ó sistema.

El único medio de extinguir la langosta totalmente es el sistema de trochas Gomar, auxiliado por sus insecticidas

CRESOLINA GOMAR

Inflamable y no inflamable, superiores á la gasolina y á cuantos otros se vienen empleando en la destrucción del insecto, con privilegio de invención por 20 años.

Con el fin de evitar dudas sobre la verdad del procedimiento Gomar, su autor ofrece 2.000 pesetas á quien pruebe que existe otro medio mejor de extinción.

Y para probar una vez más la sinceridad de su aserto, el Sr. Gomar, admite acuerdos con los Ayuntamientos, Juntas locales y particulares comprometiéndose á extinguir la langosta de un término municipal ó de una finca, salvando las siembras, pastos, viñas etc.

Para pedidos, instrucciones y demás detalles dirigirse á Francisco Martínez Gomar Villanueva de la Serena.

DOLOR DE ESTÓMAGO

FLATO ARDIENTE

MAGNESIA

EFERVESCENTE GRANULADA

ESPINAR

La esmerada fabricación de este conocido y útil producto por nuevos procedimientos, nos permite presentarlo en condiciones de bondad, efervescencia y precio, para competir con la extranjera y todas las españolas similares.

Los excelentes resultados obtenidos en la curación de las acedias (ó flato ardiente), fatiga á digerir los alimentos, vómitos, eructos fétidos y demás afecciones del Estómago, nos releva de encomiar sus virtudes conocidas de todos.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. ESPINAR
SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de especialidades de España.